

LA PALANCA

ORGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS
E INTERESES GENERALES.



“Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible.”—Turgot.

“El solc afan útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público.”—J. B. SAY.

“No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas.”—QUENY

TRIM. III. REDACTOR RESPONSABLE
Juan D. Ferrás.

Cartago, Costa-Rica, 15 Junio 1883.

Sale una vez por semana

SUSCRICION { Trimestre.....\$1.00
Un mes.....0.40
Cada número...0.10

NUM. 34.

LA PALANCA.

Cuestión de vida ó muerte. (*)

Asociación del Gobierno á la empresa (Terminación del ferrocarril y Explotación de tierras baldías.—

Hanse debatido ya suficientemente—para usar la frase sacramental de los congresos donde no se discute, pero se *bata*, *debate* y *combate* en silencio cuanto al bien público tiende,—las cláusulas principales del contrato—proposición, presentado por el Sr. D. Minor C. Keith al Supremo Gobierno, y bien claramente se muestra la opinión de las gentes sensatas en favor de las bases propuestas para el arreglo de la Deuda y terminación del ferrocarril, y la provincia que por tradición ha heredado las mejores ideas y constante disposición á favorecer por todos los medios que estén á su alcance la apertura de la vía al Norte. Cartago, pueblo altamente industrial y agrícola si los hay, ha levantado nuevamente su voz y señalado la ruta del Reventazón como el lecho natural, más fácil y económico para la conclusión y enlace de la línea Atlántica con la Central, que hoy languidecen y vejetan por ser trozos aislados, á los que sólo falta ese eslabón de 50 millas, que pasando por riquísimo suelo, cubierto de plantaciones de todos géneros y habitado por numerosas y saludables poblaciones, decuplicaría los proventos del ferrocarril y disminuyendo considerablemente los gastos, rendiría pingües ganancias á la empresa.

El Sr. Latham ha llegado ya en su estudio con notables ventajas para el nuevo trazado más allá del Salto de Pérez, y evitará según por él mismo sabemos, las fuertes gradientes y curvas rápidas y hasta los grandes trabajos de roca, que en el estudio primitivo se presentaban del valle de Ujarras al campamento 5^o en Fajardo, descendiendo suavemente desde la villa del Paraíso, por la falda de Cerro Chiquito, cruzando por

el caserío de la Flor y Santiago á Quebrada Honda, y de allí á San Juan de Turrialba por el Guayabo y llegando á las márgenes del Reventazón cerca de Angostura.

Los que conocen este trayecto tienen ya la esperanza fundada de que se verifique el arreglo propuesto, pues la practicabilidad de la vía parece un hecho.

Ahora bien, dado que la Compañía que se forme para construir el pedazo de vía férrea que falta se convencerá por propia conveniencia del trazado que le conviene seguir, y puesto que se trata ya de un sólo punto, á saber si al país conviene ó no que el Gobierno entre en participación por la tercera parte de las acciones de la Compañía y en la mitad de las utilidades de los baldíos que esta le pide en compensación de aquel trabajo que está por hacer y del equipo completo de toda la línea, parece que no es necesario entrar en tal discusión.

El ferrocarril tal cual hoy existe es ruinoso para la Nación y, por lo tanto, es desde luego una *renta positiva* la cesión que de él se haga á un individuo ó compañía cualquiera que se encargue de su explotación y conservación.

Pero esa compañía necesita levantar *de su propia cuenta* un empréstito, que la Nación hoy no podría levantar, para la construcción del trayecto que falta, y es natural que la amortización de esa nueva suma salga de parte de los productos de la línea.

Es pues una favorable condición para el Tesoro público el entrar como asociado en las utilidades netas, sin responsabilidad alguna si no las hay, puesto que si se hipoteca toda la línea á ese empréstito, ya hoy lo está por mayor cantidad y antes se aligera que se aumenta el gravamen por dos razones: 1^a por responder á una suma menor, y 2^a por entrar en parte de la nueva hipoteca el ramal que se trata de construir.

En cuanto á la participación en las tierras concedidas á la compañía, sobre que se han dicho tantas cosas inconcebibles, si tomamos por base el precio general de los

buenos baldíos ó sea \$ 100 la caballería, el valor que cede la nación es de la mitad de lo que se pide ó lo que es lo mismo á dos acres por manzana 3,089 caballerías, puesto que la mitad queda en favor del Tesoro público; quiere decir que montaría el valor cedido á \$ 308,900, sobre los cuales en las condiciones ordinarias de denuncia pagaría el denunciante al Fisco el 6 o/o anual, si quisiera retener su valor, ó sea \$ 18,534, ó lo que es lo mismo *casi la novena parte* de lo que en nueve meses, de 1^o de agosto de 1882 á 30 de abril último, ha gastado la nación en sostener la sección Central, la Atlántica y del Pacífico \$ 159,33-07, según la memoria de Fomento, que en definitiva viene á ser el gasto de un mes en mantener esa que hoy es sanguijuela del Tesoro; y no contemos los productos por que hoy son pérdida y completado una vez el camino y puesto en manos hábiles daría una buena utilidad.

Ahora bien, si los Sres. Kellner y Bush calcularon que de los 800.000 acres podría sacar la Compañía 4 millones de pesos, valor que obtendrían en todo caso esas tierras por las especiales negociaciones que ella haga, es indudable que al Tesoro entraría la mitad ó lo que es lo mismo 3 veces el valor actual del terreno cedido.

NOTA. En el último de nuestros cálculos del número anterior hay un error al tomar por logaritmo de 39,81 el 2,593075 en vez de 2,591955, dando por el Antilogaritmo buscado 435,82 en lugar de 437,71 para el interés de \$ 100 en 50½ años al 12 o/o anual capitalizado cada 3 meses.

Notas varias

Memorias.—De la de Gobernación, Gracia y Justicia extractamos los datos siguientes:

Régimen municipal, de 1^o de agosto 1882 á 30 abril 1883, anexo n^o 1.

Entradas.....\$ 130,825-90

Salidas....., 120,222-97

Saldo en favor.....\$ 10,602-93

—(*) Véase n^o 29, 30, 32 y 33.

Y el mismo cuadro da		
diferencia en favor	\$ 10,998-35	
„ „ contra	1,531-44	9,466-91
Error en este asunto	\$ 1,136-02	
En Puriscal—falta en dif. á f/.	\$ 0.04	
„ Aserrí—en vez de \$ 93-23		
falta en contra	\$307-07	
más contrapartida	93-23	
„ Cartago—falta dif. á f/.	1,146.32	
„ Nicoya—en vez \$ 33-35		
\$ 23-35, contrapartida	10-00	
	\$ 1,146-36	\$ 410-30
Saldo de Diferencias.....	736-06	
Nuevo error.....	\$ 399.96	
¿En qué consiste todavía este error?		
Mentira parece, pero es verdad: consiste en que al sumar los egresos se sumó de menos.....	\$ 0.04	
y en las diferencias, de más.....	400-00	
Igual al nuevo error	\$ 399.96	

¿Es esto defensible? Dignese de decírnoslo el que pueda.

Queríamos continuar, pero nos falta espacio y paciencia. En el cuadro A del Registro de la propiedad nos encontramos al volver la hoja con un error numérico de \$ 40,000.... y nada, no podemos continuar.

Los de los debates no se fijan en nada de esto, pero aprueban. ¡Bravo!

En cuanto a la Memoria de Relaciones Exteriores, Instrucción pública, Culto y Beneficencia siendo la simple exposición de lo que en esas carteras se ha hecho por Ministros anteriores al Dr. Figueroa, nada tenemos que decir. Lamentamos, ya que el nuevo Ministro es hombre de alta cultura y conocedor por lo tanto de las necesidades del país en cuanto á Instrucción, que no haya podido con una buena disposición salvar todos los intereses, habiendo reorganizado la Enseñanza primaria, no abandonado á su desdichada suerte la segunda y contribuido de un modo enérgico á la implantación de la superior sin que el Gobierno tuviera que influir de un modo directo hasta en el nombramiento de Directores y Rector.

Dijimos en el n.º anterior que nos ocuparíamos de contestar las apasionadas apreciaciones de "The Insurance Critic" acerca de la respetable sociedad de seguros LA EQUIQUITATIVA, tan ventajosamente conocida en Centro América donde es dignamente representada por D. Santiago Thomas y como quiera que sus ataques consisten en deprimirla, poniendo por encima de las nubes á la "NEW-YORK LIFE", nos limitamos por ahora á manifestar que el carácter agrio de los ataques de esas sociedades de seguros más bien desprestigian en general los intereses de todas ellas que levantan en estos pueblos hispano-americanos el concepto poco claro que de su manejo se tiene por acá, y siendo el "Insur-

ance Critic" á lo que parece órgano de las sociedades de seguros, no sienta bien que con apasionados artículos trate de denigrar los honorables procedimientos de LA EQUIQUITATIVA.

—El Decreto del Soberano Congreso que da al Poder Ejecutivo la facultad de nombrar la Dirección de Estudios de la Universidad de Santo Tomás es oscuro, contradictorio y contraproducente. los miembros nombrados por el Gobierno serán empleados suyos y no tendrán la independencia necesaria en su Magisterio. La consideración de haber estado en *receso* la Dirección de Estudios, será la misma que haya después que tenerse en cuenta para cuando los estudios universitarios entren en vacaciones cada año puesto que entendemos que los miembros de esa Dirección no pueden improvisarse como en tiempos de *omnimodas* en que el Estado ha podido fabricar hasta doctores. Bueno es que en pueblos inexpertos el Gobierno, organice y dé la iniciativa en todo cuanto pueda; pero en una Corporación titular docente como es y debe ser el Claustro universitario no debe, no puede el Gobierno, ni el Congreso intervenir en el nombramiento de su Director, sin aientar á los derechos individuales.

Creemos que el Supremo Gobierno aun podría dar una buena lección de constitucionalidad convocando á los miembros de la Universidad de Santo Tomás, y en sesión presidida *ad honorem*, si se quiere, por el Ministro de Instrucción pública, elijan ellos libremente de su seno el Directorio y el Rector. —El proyecto de ley para la creación de un Banco Nacional Hipotecario nos parece bueno en principio, pero es una utopía pretender por el medio indicado de "autorizar al Gobierno para que obtenga un empréstito de \$ 2,000,000" llevar á cabo tan importante pensamiento.

Creemos que á fin de cohonestar los intereses particulares con la protección del Estado á las instituciones de interés general, no hay otro medio sino el propuesto por nosotros: que los propietarios formen una Compañía, garantizando con sus fincas, con depósito de las ascrituras en forma, la emisión de una cantidad equivalente á la tercera parte de su valor, dejando que ese papel se cotice en la plaza al tipo que la honorabilidad y crédito del Banco vaya dándole, y que el Gobierno reciba esos documentos al portador en pago de tierras baldías, con lo cual á la vuelta de poco tiempo tendríamos en circulación la propiedad inmueble. Es la verdadera forma en que debe hacerse, y así se salvaría de la ruina que parece amenazarla.

—La proposición hecha por respetables firmas del comercio de Costa-Rica sobre abolición del Timbre y sustitución de esta nueva renta por un recargo de 10 o/o sobre los derechos de aduana nos parece contraproducente, y los distinguidos comerciantes nos disculparán que emitamos tan rotunda y francamente nuestra opinión.

Cuando abogamos por la liberación del café del oneroso impuesto que sobre él pesaba, asentamos que una clase, un gremio no

debía pagar lo que en último caso se reparte por el consumo en la masa social, y que la agricultura, lejos de ser gravada con fuertes contribuciones, debe ser protegida en sus *productos*, á fin de estimularla y hacerla progresar y desarrollarse.

El impuesto sobre el café producía al Erario próximamente \$ 150,000 y el Timbre bien reglamentado debe producir más que esa suma, aunque hasta la fecha por falta de reglamentación no ha producido nada que á esa suma se acerque.

El impuesto del Timbre proporcional, permítasenos la expresión, no se ha comprendido todavía. No sólo debe ser proporcional á la *suma*, sino al *tiempo* por el cual se hace el negocio y á la *clase* de éste. Hoy el que toma \$100 al interés por un mes paga lo mismo que el que los toma por cinco años, y el que alquila una casa para habitar simplemente paga lo mismo que el que cuenta un negocio de alta importancia, que le produce pingües ganancias cada día.

El Timbre, una de las rentas más valiosas en los grandes centros de civilización es *proporcional* en todo y por todo á las operaciones que cada individuo hace. La producción no se grava, se grava la transacción de que se saca una *utilidad en cambio*.

El comercio es un gremio también, y no debe gravarse más de lo que está por la importación de mercaderías, que en último caso recargan, no sólo las que vendrán sino las que hoy existen en almacén. ~~En~~ contra de la masa consumidora y del comercio al por menor.

Debemos tender á que los derechos de Aduana sean lo menos altos posible, y de ese modo se facilitara mayor renta al Erario, se ficitará al consumo, y en fin se atacará de muerte al contrabando, *hijo legítimo* de los altos derechos de Aduana.

Ténganse estas observaciones como la expresión del mejor deseo de que la gran crisis pase, que estamos seguros que pasará.

—La última rama directa de la familia Llorente y la Fuente, Doña Margarita Llorente v. de Sáenz ha muerto á la avanzada edad de 82 años. Damos á su respetable familia el más sentido pésame.

Inauguración de la Sociedad Musical "EUTERPE."

Si antes de ahora sabíamos que el inteligente Maestro D. José Campabadal, como profesor tenía gran parte en la gloria de su discípulo Eusebio Daniel, notable ya desde que fué pensionado por la Diputación provincial de Barcelona en el Conservatorio de Bruselas, y como maestro de Capilla en el manejo y habil ejecución del divino arte de la música por medio del rey de los instrumentos, el domingo 10 del corriente en la exhibición de los primeros trabajos de su sociedad filarmónica "Euterpe" tuvimos el gusto de presenciar el cumplido homenaje del numeroso y distingui-

do público que á ese acto asistió, dándonos prueba cabal de sus notables conocimientos y aptitudes musicales.

La esmerada ejecución de las preciosas piezas de Schubert, Waldteufeld, Dufils y Adam y cuatro originales suyas arrancó nutridos y bien merecidos aplausos.

Después de la gran sinfonía "Rosamunde" que abrió la tanda fué obsequiado el Sr Campabadal con una preciosa corona que le dedicaban las aficionadas al divino arte Sras Doña Rosa E. de Saenz, Doña Mercedes E. de Wiener, Señoritas Teodora Espinach, Adela Jiménez, Laura Peralta y Zoila Rojas y el Lic. Don Jesús Jiménez, á quienes él había dedicado particularmente la función.

El Sr. Ferráz leyó el discurso que en el lugar correspondiente insertamos, y que fué recibido con entusiastas muestras de simpatía.

Siguió la Tanda de Valses de Waldteufeld y el precioso schottisch "El Regente" de Campabadal, que llevaron á punto culminante el entusiasmo del público.

Seguidamente el Sr. Mata Valle leyó las inspiradas décimas que también insertamos á continuación y que arrancaron nutridos aplausos.

La polka "Los Leones" de Dufils, cerró la primera parte del programa, y en este intermedio se obsequió á las señoras un abundante refresco y toda la concurrencia fué invitada por el Sr. Don Manuel J. Jiménez, á nombre de Don Francisco Peralta, á participar del rico buffet que este caballero había mandado preparar en obsequio de "Euterpe."

Abrió la segunda parte del programa la sinfonía "Si j' étais Roi" de Adam, y en seguida Don Manuel J. Jiménez, á nombre de los Sres. Don Francisco Peralta y Lic. Don Jesús Jiménez, tomó la palabra y en correcta y elegante frase dió las gracias á la naciente sociedad por la honrosa dedicatoria que ella hacía de su primera fiesta á aquellos Señores á quienes representaba; dijo que debían considerarse "Euterpe" como continuación de la Filarmonía de Cartago proponía que el repertorio de aquella sociedad y todo cuanto le perteneció se trasladase á la sociedad "Euterpe" y dirigió á ésta entusiastas manifestaciones de simpatía exhortando á sus miembros á la constancia, virtud cardinal en todas las esferas de la vida y concluyó augurándoles porvenir brillante y bien merecidos laureles.

Las tres piezas siguientes, composición del Sr. Campabadal, "Los Palanqueos", preciosas cuadrillas por cuyo título y relevante mérito imitativo LA PALANCA da al inspirado Maestro las gracias y le rinde merecido elogio, "La Euterpense" lindísima mazurka á que anunciamos segura popularidad y el vals de carácter andaluz "El Contrabanista" que coronó el público entusiasmo y obtuvo nutridos aplausos y repetidos bravos, elevaron á "Euterpe" al apogeo, y la concurrencia pidió con insistente ovación la repetición de "La Euterpense" que cerró la fiesta, retirándose el público en-

tusiasmado y satisfecho.

El Sr. D. Juan Rojas hizo al Director de la sociedad un valioso obsequio, que reembolsará los gastos de la función inaugural.

Reciba la sociedad "Euterpe" nuestros más sinceros plácemes y sea la leyenda de su blasonada lira "*Nihil desperandum*", pues la constancia, según la expresión del Sr D. Manuel J. Jiménez, es la gran virtud en todas las esferas de la vida.

Cuatro palabras para la inauguración pública de la Sociedad Musical "EUTERPE."

SEÑORES:

Nadie menos á propósito que yo, profano de todo en todo en el divino arte de la música, para hacer uso de la palabra cuando de la inauguración de una sociedad musical se trata: ninguno en peores condiciones que yo, preocupado de un modo serio en la dilucidación de los grandes problemas positivos que actualmente entretienen y ocupan toda la atención pública, para aparejar frases cadenciosas y gratas al oído, acordes delicados que la elocuencia sabe disponer en el diapasón infinito de esta otra música del alma que se llama lenguaje, que de imaginación en imaginación, tiene sus resonancias y ecos sublimes y por sublime manera dispuestas en el organismo mental humano.

Pero la benevolencia de los miembros de la sociedad "Euterpe" hame puesto en el grave apuro de tener que reclamar la vuestra para decir algunas palabras relativas a esta asociación musical y á su importancia y utilidad y fines civilizadores.

Y gracias á que en este último concepto todos vosotros halláis desde luego bien dispuestos en favor de la sociedad que hoy públicamente se inaugura, hácese más fácil la tarea que me ha sido impuesta, si ya no es que esa misma predisposición en que os encontráis, se opone más á que yo salga airoso de mi empeño.

Sea de ello, Señores, lo que fuere, y puesto que aquí no se trata de una de esas arduas cuestiones de interés palpitante en que la acertada discusión vence y triunfa por la fuerza lógica irresistible, sino que antes bien están aquí interesados el sentimiento y la fantasía: permitid que aunque ciego, os lleve y conduzca por las regiones ideales de la armonía, como el ciego Homero condujo las generaciones por los campos de la poesía en las épicas contiendas de la por él famosa Troya y en la vuelta de Ulises sobre las encrespadas ondas á su querida Ítaca; como el ciego Milton condujo á la Humanidad, heredera del gran pecado, hasta las puertas inaccesibles del Paraíso Perdido.

Hay, Señores, en la Humanidad, y es con ella congénita, una perpetua aspiración á la armonía, y los mundos que cadenciosamente giran en el espacio, y el trueno que retumba en las cañadas, y el viento que zumba al través del follaje de los bosques, y la cascada que en vulecos se despeña sobre el abismo formando iris de trasparente espuma, y las olas que mugiendo lamen las arenosas playas ó retumban cavernosas en las sirtes que habitan Scila y Caribdis, ó la mansa brisa que susurra amores entre las rosas del pensil, el arroyuelo murmurador que serpentea entre márgenes de esmeralda, la tórtola que en la enramada arrulla tiernamente sus polluelos al son de sus querrelas, y todo en fin, hasta el silencio magestuoso que se escucha, si vale la expresión, en las serenas noches del Estío: todo, Señores, todo cuanto bulle y vive y palpita en el inmenso corazón de la naturaleza, tiene un eco de simpatía y natural congenialidad en el corazón humano.

Y también lo que pasa los límites de lo sensible, lo ideal, lo propio del espíritu, halla expresión amplísi-

ma y sublimes armonías en las notas del diapasón por arte maravillosa combinadas en la admirable concepción de la belleza por medio de la música.

Es, pues, la ciencia de los sonidos musicales, una facultad del espíritu humano, y una propiedad humana también el arte de la música.

He aquí por qué el Agni de los Indos y el Apolo de los Griegos representando el sol, ese foco de la vida de la naturaleza en nuestro sistema planetario, fueron á la vez los dioses de la armonía musical, y he aquí por qué la imaginación poética de los tiempos míticos hizo otros tantos semi-dioses de los inventores de instrumentos musicales, y hasta el inventor de la zampoña subió al empinado Olimpo y la ninfa Sírinx representó la música pastoil.

Orfeo en sus peregrinaciones se encuentra en el camino una concha seca de tortuga, y haciendo vibrar las fibras aun adheridas á la huesosa cubierta que fué casa de aquel lento y perezoso anfibio, descubre la lira, y á las notas que de ella arrancaba el famoso Anfión, cuenta la fábula griega que las piedras venían por sí solas á colocarse unas sobre otras cuando se estaban fabricando las murallas de Tebas.

Así en las tradiciones bíblicas Tubalcain fundiendo los metales halló las trompas bélicas ant- cuyos sonidos habían de caer más tarde los fuertes muros de Jericó, la plaza inespugnable de los Jebuseos.

Desde los tiempos más antiguos, Señores, se dió á la música el más elevado puesto, y ya enlazada con la poesía en las famosas marchas guerreras de Tirteo da la victoria á los Espartanos contra los Mesenios, ya inspira al Rey—poeta sus divinos salmos, embellecidos por las dulces notas del arpa, el kinor y el salterio, ya conmueve y eleva el espíritu en el templo con el *Stabat Mater* de Palestrina, ora en ese nuevo templo del arte, en el Teatro lírico, trasporta y entusiasma á las muchedumbres electrizadas por las inspiraciones de Wagner ó Bellini, de Gounod ó Donizetti; ora en cantos populares y aires nacionales, pinfa y describe el caracter de los pueblos y razas de la tierra.

Por ésto es, Señores, que toda asociación formada para el cultivo de la música es de altísima importancia y merece bien de la sociedad en general quien impulse y fomente el arte musical. Por ésto es que merecen un nutrido y sincero aplauso de la sociedad cartaginesa el Director y fundadores de la sociedad musical "Euterpe."

Aquí y en la época que atravesamos, viene á ser "Euterpe" un fresco, inesperado oasis en medio de un desierto, una blanca vela que se divisa en el horizonte cuando los naufragos luchan con las olas en las agonías de la muerte, la paloma mensajera que vuelve al arca con la rama de oliva de los campos anegados por el diluvio.

No quiero, Señores, no quedo arrebatados el tiempo precioso que tenéis que disfrutar oyendo las bellas producciones musicales con que regalará vuestro oído la sociedad "Euterpe."

Muchas de ellas son obra del inspirado maestro Director de la sociedad y yo, aun á riesgo de herir su modestia, me permito, Señores, tributar con toda la efusión de mi sentimiento un sincero aplauso al Sr. Campabadal, homenaje á sus méritos y talento, y pedirle en nombre y para honra de Cartago, que cobre cada día nuevos alientos para seguir popularizando el arte musical, que es un gran medio educador y un culto de lo Divino, en su esfera, y en lo tanto un elevado magisterio y sublime sacerdocio.

He dicho.

JUAN F. FERRÁZ



Décimas

dedicadas á la Sociedad Musical
"Euterpe"

leídas por su autor en la noche
de su instalación.—Jun. 10 de 1883.

¡Euterpe!—Panal de amores.....!
Habla con notas tan suaves,
Que se entristecen las aves
Y se estremecen las flores.
Ella sueña los colores
Hechizando los sentidos;
Y en el hilo de sonidos
Que formula una canción;
Se roba del corazón
Emociones y latidos.

Dulce es la Musa que canta;
Santa es la Musa que eleva
Y que hasta el cielo nos lleva
Cuando sus notas levanta.

Habla, llora, gime, encanta,
Finge, seduce, enamora;
Y en los pliegues de la aurora
Que predice la mañana,
Encuentra una nota hermana
Para un corazón que llora!

Decir las más tiernas quejas
Ella sabe entre congojas,
Si susurra entre unas hojas
O si canta ante unas rejas.
Conoce de las abejas
El constante murmurar;
Y de la playa al aduar,
Da expresión y da donaire
A los gemidos que al aire
Lanzan las olas del mar.

Ella finge las crecientes
De corrientes abundosas,
Y también cuenta las rosas
Que tiemblan junto á las fuentes!
Ella hace ruidos de ambientes
Que besan las azucenas,
Y alza voces de sirenas
Que vencen los corazones,
Junto á los tristes balcones,
Junto á las mudas almenas.

Ella finge y ella inventa
Lo divino del idioma
Que usa lo dulce paloma,
Que habla la grave tormenta.
Sobre las cimas se sienta,
Entre las olas se mece,
En la guerra se enfurece....
Después, serena, divina,
Resplandece en Palestrina
Y en Rossini se estremece.

¡Casta diosa!....Deja ardiente
Laureles, besos, gemidos
De sus hijos escogidos
En el alma y en la frente.

Ella ora con el creyente
Y da consuelo al caído,
Pues tiene siempre un sonido
De fortaleza y de paz,
Para aquel que sufrió más,
Bajo la pena rendido.

¡La música!—El corazón
Ni el humano sentimiento
Han inventado otro acento
Ni han buscado otra expresión.
Todo es luz y paz y unión,
Todo es grandeza y ternura,
Cuando se alza una voz pura
Que con dulzuras convierte
En vida lo que era muerte,
En miel lo que era amargura.

Por eso, con voz modesta
Y con sencillo concento,
Riego mi voz en el viento
Perfumado de esta fiesta.
Valiente y tierna la orquesta,
Da entusiasmo y da consuelo,
La diosa se arranca el velo
Que le tendió un tiempo aciago,
Y manda un beso á Cartago
De las almenas del cielo!

F. Mata Valle.

Necrología.

Rafael Venancio Calderón ha muerto.
El homicida también ha muerto para la
sociedad.
Quedan dos viudas, dos familias en la or-
fandad.
La muerte moral y sus consecuencias son
peores que la tumba y sus gusanos,
Estos son en el último caso los remordi-
mientos y el fenecimiento la deshonra.
Dos familias en la miseria.
¡La caridad para ambas!

¡Una lágrima!

Sobre la tumba de R. V. Calderón.

Ah!.....;cómo el alma desgarrada siento
Al contemplar inmóvil la pupila
Que aun ayer fulguraba el pensamiento,
En su marcha tranquila
El astro de la noche, el suave acento,
En tiernísimos versos al cantar!
Ah!.....;cuál volabas ya tras lo infinito,
Vate inspirado, al admirar en ella,
Llena de suave luz, la del proscrito
En este mundo ruin, imagen bella
De esperanza y consuelo!
Ya entonces el alto cielo
En alas de tu numen ascendías
Y del terreno lodo desprendías
Tu alma hacia lo eterno por volar!
...Y alzaste el vuelo, sí, que en tu semblante
Pintada siempre ví la nostalgia
De lo infinito!.....Como estrella errante
Cruzaste por la tierra, y en ti había
Algo que hacia lo eterno te impelía;
Y la muerte colmó tu aspiración!.....
Mas no! que en torno del caliente nido
Te modelaste un cielo.....y ya la tierra

Podías mirar como el Edén perdido,
Que de la gloria gérmenes encierra,
Y hoy dejas ese nido en horfandad!.....
Y tú el futuro de tu prole vias
Como un dorado sueño en lontananza;
Y si la luna al contemplar gemías,
Su blanda luz fingía una esperanza
Que vias tornarse ya realidad!.....
Sí, tú amabas la vida,
Por lo que en ella de más santo existe:
Tú en el extinto hogar fuego prendiste
Que calentaba ya el alma aterida,
Y en espirales en el ara santa
La eterna llama se elevaba al cielo.....
Mas ¡ay! cuán transitorias en el suelo
Las dichas son!.....El hombre se levanta
Palacios en el aire, el viento zumba,
Y con horrible estruendo
Cuando extasiado aquel su obra está viendo,
En menudos escombros se derrumba!.....

¡Oh! Poeta, tu lira
Ya por siempre calló; y el suceso triste
Las últimas endechas que dijiste
Dulcemente parece que suspira.
Y es que en sus cuerdas rígidas murmura
El zéfiro el pasar ayes dolientes;
Descansa tú á su arrullo, y de la altura
Tu espíritu derrame en los vivientos
La lluvia del consuelo,
Que en la noche tranquila
Yo te veré en la estrella que titila
En la insondable bóveda del cielo!.....
Cartago, Junio 11. 1883.

JUAN F. FERRAZ

AVISOS.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA



THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

120 BROADWAY, NEW YORK

Activo. \$ 48.025,750
Rentas en especies..... ,, 11.879,171
Sobrante en caja..... ,, 10.658,674
Nuevas pólizas en 1882... ,, 62.262,279
La cifra mas elevada de todas las compa-
del mundo.
Seguros vigentes..... \$ 232.829,620
Pagado á tenedores desde la orga-
nizacion de la Sociedad... \$ 67.889,572
H. B. HYDE, Presidente. W. ALEXANDER

JAMES THOMAS, Agente General para América-C
CECIL SHARPE, Agente para Costa-Rica.
JUAN F. FERRAZ, Agente colaborador en Cartag

Imprenta de LA PALANCA